

PARRAL, 22 DE AGOSTO DE 2011.

DECRETO EXENTO N° 3847 /

VISTOS:

- 1.- El D.F.L. N° 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior.-
- 2.- La Ley N° 19.070 de 1991 y 19.410 de 1995, refundidas en el D.F.L. N° 1 de 1996 del Ministerio de Educación Pública.-
- 3.- El Oficio N° 2810, de fecha 02.08.2011, de Secretaría Regional Ministerial de Educación del Maule.-
- 4.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus posteriores modificaciones.-

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, el Plan de Mejora 2011 del Colegio Pablo Neruda, contempla, para el presente año, viajes de estudio a diversas ciudades del país.
- 2.- Que, los días 01 y 02 de septiembre de 2011, se realizará un viaje a la ciudad de Concepción con 21 alumnos prioritarios del segundo ciclo básico de este establecimiento educacional, con el fin de participar en el 10° INTERESCOLAR DE COROS UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE**, la Comisión de Servicios a la ciudad de Concepción, los días 01 y 02 de septiembre de 2011, desde las 08:30 a las 21:00 horas, al docente y funcionario del "Colegio Pablo Neruda", que se individualizan:
 - Ovidio Gamadiel Soto Inzunza RUT 5.334.960-9
 - Oscar Retamal De La Fuente RUT 16.462.165-0
- 2.- **GIRESE**, a nombre del director del Establecimiento, Sr. Luis Espinoza Olivares, C.I. N° 6.946.914-0, la suma de ciento setenta y cinco mil pesos (\$175.000.-) a rendir cuenta, con documentos originales, en un plazo no superior a 15 días después del término de la actividad, para solventar gastos de alimentación e imprevistos de la actividad
- 3.- **IMPUTESE**, el gasto que representa el presente decreto al ITEM 114.03.04 "Anticipo a funcionarios por rendir".-

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y PÁGUESE.-


Alejandra Román Clavijo
ALEJANDRA ROMÁN CLAVIJO
SECRETARIO MUNICIPAL


Juan Carlos Castillo Cerda
JUAN CARLOS CASTILLO CERDA
*ALCALDE(S) DE PARRAL


B. Asesor Jurídico
B. Asesor Jurídico.-

JCC/ARC/JMM/ CMF/PMB/pmb

DISTRIBUCION:

- Municipalidad Parral.
- Personal D.A.E.M.
- Finanzas D.A.E.M.
- Archivo D.A.E.M.
- Col. Pablo Neruda.


[Signature]
DIRECTOR
DAEM